

**Retrovisor**Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

2024, el año del “nuevo régimen”

• Como la meta es exterminar a “los adversarios”, con ellos no hay posibilidad de conciliación, aun cuando el timón de las estigmatizadas estructuras recaiga en personas aliadas.

Si nos atenemos a la retórica gubernamental, vivimos bajo un nuevo régimen que sustenta su buen ánimo en el permanente contraste crítico con lo que sus dirigentes llaman “el viejo régimen”.

Encabezado primero por el expresidente **López Obrador** y hoy por la presidenta **Sheinbaum**, este modelo –con siete años ya en el Poder Ejecutivo– nunca ha buscado construir consensos.

Y como la meta es exterminar a “los adversarios”, con ellos no hay posibilidad de conciliación, aun cuando el timón de las estigmatizadas estructuras recaiga en personas aliadas.

Esa visión es la que explica el entierro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura y órganos autónomos: Inai, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

Todo lo que signifique “el viejo régimen” deberá someterse a las del “nuevo régimen”. Bajo esa lógica se le recorta el presupuesto al INE, alegando que todavía no se alineó a la austeridad.

Esa inflexibilidad ante la mínima resistencia ha sido clave para la expansión de lo que su fundador bautizó como “el movimiento”, logrando la hegemonía política de Morena en solo un sexenio.

Así que, simultáneamente, con el respaldo en las urnas a la autoproclamada Cuarta Transformación se ha dado la migración persistente de la clase política del viejo régimen hacia el nuevo.

La lista es larga e incluye a exgobernadores que **López Obrador** hizo embajadores y a los que se adhirieron a la campaña de **Sheinbaum**: el expriista **Eruviel Ávila** y el expanista **Javier Corral**.

Esa capacidad de sumar y cooptar a protagonistas de partidos tradicionales se ha manifestado en los poderes económico, empresarial, sindical, académico y gremial.

Se trata de un fenómeno que sacude al andamiaje del Estado mexicano y que da cauce a la existencia de los senadores **Yunes**, personajes que se vuelven determinantes en coyunturas definitorias.

La incorporación a la bancada de Morena de los panistas **Miguel Yunes Linares** y **Miguel Yunes Márquez**, titular y suplente, fue el clavo que selló el ataúd opositor en el Congreso.

Antes, dos senadores del desaparecido PRD se agregaron a la fila de los conversos al oficialismo, dejando al PAN, PRI y MC en la irrelevancia que terminaron confirmando los **Yunes**.

En la catarsis opositora, los expanistas han sido tildados de “traidores”. Pero padre e hijo son sólo una evidencia más de la asimilación al “nuevo régimen” que se experimenta en la vida pública.

Sucedió incluso en la Suprema Corte (SCJN) cuando el ministro **Alberto Pérez Dayán** abandonó al bloque que aspiraba frenar la reforma que enterrará prematuramente sus carreras judiciales.

Los gobernadores de lo que todavía nombramos “oposición” se encuentran haciendo arreglos a nivel local con el partido del gobierno federal, con miras a garantizar su sobrevivencia en 2027.

Y ante el avasallamiento de la hegemonía de Morena que renovará al Poder Judicial en las urnas, decenas de jueces y magistrados abandonan la resistencia para buscar el voto.

Porque más allá de la forma en que consiguió el número de legisladores requeridos para cambiar la Constitución, el cambio es letal: el gobierno hoy puede prescindir de la oposición.

Frente a esa realidad, todo aquel con expectativa de futuro público irá acomodándose a la hegemonía del “nuevo régimen” que repela y castiga el cuestionamiento.

De manera que es una ingenua ilusión hilvanar discursos de acuerdos, cierre de filas o consensos entre diferentes. Basta escuchar las respuestas presidenciales matutinas para convencerse.

Ayer mismo, los consejeros del INE comenzaron a preparar la elección extraordinaria de jueces, ministros y magistrados, asumiendo el recorte monumental que los diputados 4T les aplicaron.

Ésa es la noticia que cualifica y marca a 2024: la hegemonía política y parlamentaria de Morena está regresado a México a un pasado que creíamos irrepetible.

Una historia de más de siete décadas de gobiernos del PRI en los que la palabra presidencial podía convertirse en ley sin tropiezos, un viraje avalado por casi 36 millones de electores el 2 de junio.

Con ese respaldo que desinfló a la oposición, la Cámara de Diputados concretó en 100 días 16 reformas constitucionales: 13 heredadas por el expresidente y tres de la presidenta **Sheinbaum**.

El poder al servicio de la acumulación del poder. Una premisa que criminaliza la pluralidad y el diálogo político.

Así concluye el año en que el celebrado cambio de régimen dio sepultura a tres décadas de lo que alguna vez llamamos transición democrática.

*

P.D.: Nos reencontramos el primer sábado de 2025. Abrazos que dicen gracias siempre por acompañarme en la aspiración a armar el rompecabezas de nuestra realidad compartida.

Los Yunes son sólo una evidencia más de la asimilación al “nuevo régimen” que se experimenta en la vida pública.

